



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 13 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001312000120230000600	Extinción De Dominio		Ismael Antonio Ortega Hoyos, Santiago Sabino Orozco	23/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Se Dispone Avocar El Conocimiento De La Actuación. Para Que Se Inicie Con La Fase De Juzgamiento De La Acción De Extinción Del Derecho De Dominio, Contra Los Bienes De Propiedad De Los Señores Santiago Sabino Orozco De Hoyos E Ismael Antonio Ortega Hoyos En Aplicación Con Lo Prevenido Por El Numeral 6 Del Artículo 13 De La Ley 793 Del 27 De Diciembre De 2002 Modificado Por El Artículo 82 De La Ley 1453 De

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

e1f7ec52-254f-4e45-beaf-022dba0e7639



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 13 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



				2011, Se Dispone A Correr El Traslado Común A Los Sujetos Procesales E Intervenientes Por El Término De Cinco (5) Días, Para Que Soliciten Yo Aporten Pruebas.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

e1f7ec52-254f-4e45-beaf-022dba0e7639



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 13 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001312000120230000700	Extinción De Dominio		Luis Felipe Pacheco Barrios	23/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Por Lo Anteriormente Expuesto Se Dispone Admitir La Demanda Conforme Lo Indica El Artículo 40 De La Ley 1849 De 2017. Para Iniciar Con La Fase De Juzgamiento De La Acción De Extinción Del Derecho De Dominio, Contra El Bien De Propiedad Del Señor Luis Felipe Pacheco Barrios Qepd Se Dispone La Notificación Del Auto Conforme A Lo Previsto En El Artículo 40 De La Ley 1849 De 2017 Notificando A Los Sujetos Procesales E Intervinientes.

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

e1f7ec52-254f-4e45-beaf-022dba0e7639



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 13 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

e1f7ec52-254f-4e45-beaf-022dba0e7639



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 13 De Lunes, 27 De Marzo De 2023



Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 27 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

e1f7ec52-254f-4e45-beaf-022dba0e7639